

COLECTIVO IDENTIFICADO.
INFORMACIÓN CUANTITATIVA AGREGADA SOBRE REMUNERACIONES, DESGLOSADA POR EL ÁMBITO DE ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD DE CRÉDITO EN EL QUE PRESTEN SERVICIO.

Sin incluir a los administradores no ejecutivos, y realizando una distribución por áreas de actividad, las remuneraciones devengadas por el colectivo identificado de Kutxabank S.A. en 2020 quedarían de la siguiente forma:

Remuneración en miles de euros

<i>ÁREAS DE ACTIVIDAD</i>	<i>Descripción del tipo de negocio</i>	<i>Remuneración total, incluyendo beneficios por pensiones</i>	<i>Nº de beneficiarios</i>
<i>BANCA DE INVERSIÓN</i>	--	--	--
<i>BANCA COMERCIAL</i>	<i>Banca minorista y mayorista</i>	5.960	23
<i>GESTIÓN DE ACTIVOS</i>	<i>Gestión de fondos de inversión, pensiones y otros activos</i>	--	--
<i>RESTO</i>	<i>Seguros</i>	--	--

La descripción del tipo de negocio de cada área de actividad hace referencia a todo el perímetro financiero del Grupo Kutxabank sujeto al marco prudencial, si bien todo el colectivo identificado que forma parte de Kutxabank S.A. está orientado a banca comercial.

Durante el ejercicio 2020, no se ha devengado ningún importe en concepto de indemnizaciones por cese.

No ha habido ningún caso en 2020 en el que la remuneración total haya alcanzado o superado individualmente los 1.000 miles de euros.